

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

UNIVERSIDADES

27477 *Resolución de la Universidad de Salamanca por la que se anuncia la adjudicación del "Servicio de creación de un videojuego para el desarrollo de la lengua y literatura española". Procedimiento Abierto con varios criterios de adjudicación, tramitación ordinaria, regulación armonizada.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Universidad de Salamanca.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Económicos.
 - c) Número de expediente: SE 28/10.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.usal.es/gestioneconomica>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de creación de un videojuego para el desarrollo de la lengua y literatura española.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72212190.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea número 2010/S 65-097666 y Boletín Oficial del Estado número 98.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea: 2 de abril de 2010 y Boletín Oficial del Estado: 23 de abril de 2010.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 3.103.450,00 euros. IVA (%): 16% y 18%. Importe total: 3.655.864,10 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 16 de junio de 2010.
 - b) Contratista: Gestores de Proyectos Multimedia, S.L., con CIF número B-3730985.
 - c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 2.704.499,00 euros. IVA (%): 16%. Importe total: 3.137.218,84 euros.

Salamanca, 21 de julio de 2010.- El Rector, por delegación de funciones (Resolución de 30 de enero de 2010), el Vicerrector de Economía y Gestión, Ricardo López Fernández.

ANEXO

Presupuesto máximo de licitación: 3.103.450,00 euros (IVA 16% y 18% no incluido).

Valor final del contrato: 2.704.499,00 euros (IVA 16% no incluido).

Conforme a lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 (BOE número 309, de fecha 24 de diciembre de 2009), que modifica la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto de Valor Añadido; a partir del 1 de julio de 2010 se procederá a aplicar, en su caso, el 18% de IVA.

Financiación: Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

ID: A100058747-1